

208
a saber: el Sr. D. Torquato Antonio Collado del Consejo
de S. M. su Alcalde del Crimen honorario de la R.
Chancilleria de Granada Corregidor de esta dha. Ciudad y
los S. res D. Andres Texera, D. Pedro Josef de Quixos, D.
Andres Fernandez Valera, D. Esteban de Artola, D. Anto-
nio Garcia Rubira, D. Juan Mariano Loyatos, D. Juan
Antonio Jimenez, D. Valentin Berlinguero y D. Juan
Josef Cano, Regidores

to
Juram. de
los Porteros.

Entraron en este Ayuntamiento los Porteros de sala
y juraron por Dios y a una cruz segun dho. habex
citado a los S. res Capitulares y Procuradores General y
Personeros para este Cabildo en virtud de cedulas man-
dadas despachar por el Sr. Corregidor a fin de ver una
orden del Sr. Intendente de esta Provincia para que
a consecuencia de la R. l. Resolucion que incluye se
complete por sorteo el contingente que cupo a cada
uno de los pueblos de dha. Prov. en la quinta in-
mediata: otra R. l. orden sobre el distintivo que han
de usar los Voluntarios y su inclusion en Milicias
y otra R. l. determinacion tocante a la conservacion
de los montes y dixeron: que los S. res D. Andres
Chico, D. Fran. Garcia Navarros y D. Josef Manza-
nera se hallan accidentados y aminorados S. res
D. Andres Ruiz Ros D. Josef Maria Muso y D. Bar-
tolome Navarros, todos Regidores

Orden sobre
Quintas.

En este Ayuntamiento se ha visto una R. l. orden
que comunica por vexeda el Sr. Intendente de esta
Provincia por la que se le manda que mediante a
haberse informado a S. M. que en muchos pue-
blos de este reyno no se trata de hacer efectivos los
sorteos para el actual remplazo del Exército apre-
miado a los que no han llenado su contingente
para que cumplan este servicio con la brevedad
que exige su importancia, en cuyo cumplimiento
previene dho. Sr. Intendente se le remita sin



